

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
IBAGUÉ, TOLIMA
J01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2614248

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ



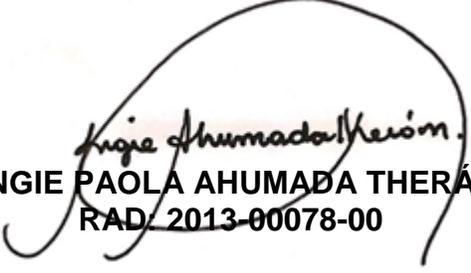
Ibagué, Primero (01) de junio de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: YEISON GIOVANY MOLANO
DEMANDADO: LUBIN ARTURO WILCHES RODAS
RADICADO: 73001-40-03-001-2013-00078-00

De la anterior liquidación del crédito presentada por la parte actora y recibida por correo electrónico en este Juzgado, se ajusta a derecho y como quiera que no fue objetada, conforme lo prevé el art. 446 del numeral 3 del C.G.P., el Despacho le imparte aprobación.

De otro lado, póngase en conocimiento del interesado, el reporte de títulos existente por cuenta de este asunto.

NOTIFÍQUESE,
La Juez,


ANGIE PAOLA AHUMADA THERÁN
RAD. 2013-00078-00